

El consejero en funciones de Educación e Investigación, Rafael van Grieken, ha entregado hoy estos galardones a los ganadores

Un total de 52 centros educativos de la Comunidad de Madrid han participado en la II edición de los premios Convive

- Se trata de unos galardones ideados para la mejora de la convivencia en colegios e institutos madrileños y evitar el acoso escolar
- Los premios han reconocido los mejores proyectos en cinco áreas, como la educación en los sentimientos, los valores o el respeto a la diferencia
- Esta actividad es una de las múltiples actuaciones puestas en marcha por el Ejecutivo dentro su Plan de Lucha contra el Acoso Escolar

3 de junio de 2019.- 52 centros educativos de la Comunidad de Madrid han participado en la segunda edición del Premio a la mejora de la convivencia y el clima escolar 'Convive'. Se trata de una de las múltiples iniciativas puestas en marcha por el Ejecutivo regional dentro de su Plan de Lucha contra el Acoso Escolar con el fin de promover un clima positivo entre los estudiantes.

Los centros participantes han desarrollado proyectos vinculados con la prevención, la sensibilización y la formación para mejorar el clima social en las aulas y evitar el acoso escolar. Precisamente, el consejero en funciones de Educación e Investigación, Rafael van Grieken, ha entregado hoy, en el IES Beatriz Galindo, estos galardones a los cinco centros y a los cinco tutores que han resultado ganadores en las diferentes categorías.

El concurso, que se ha desarrollado en colaboración con el periódico Magisterio, ha premiado los mejores trabajos en dos ámbitos. El primero está relacionado con buenas prácticas y ejercicios destinados al fomento de la convivencia en el centro para prevenir y sensibilizar a la comunidad educativa (plan de convivencia). El segundo ámbito está centrado en las buenas prácticas y ejercicios destinados al fomento de la convivencia en el aula (plan de acción tutorial).

En ambos casos, los colegios e institutos han presentado trabajos centrados en una de las cinco áreas recogidas en las bases del concurso: Educación en los



Comunidad
de Madrid

sentimientos y la amistad, Prevención de la violencia de género, Respeto a la diferencia, Atención y cuidado de las tecnologías de la información, y Educación en valores y la inteligencia emocional.

Los premiados han obtenido una dotación de recursos materiales y tecnológicos que podrán utilizar en las aulas para desarrollar sus proyectos de convivencia escolar. Asimismo, los centros ganadores han presentado sus propuestas en un vídeo en el que han explicado los objetivos del proyecto, su desarrollo y las conclusiones, y en el que también han tratado temas como la seguridad en internet, la gestión de las emociones o la erradicación de la violencia machista.

Durante el acto de entrega de premios, ha participado como presentador 'Snow', el robot desarrollado por la empresa Kioai que ayuda a la detección del acoso escolar, y también se ha celebrado un concierto de música para prevenir el acoso escolar, a iniciativa de los alumnos del Colegio Lourdes Fúhem.

NUEVO DECRETO DE CONVIVENCIA

Precisamente, la Comunidad de Madrid ha aprobado recientemente el Decreto sobre convivencia escolar, que refuerza la normativa en la lucha contra el acoso escolar en todos los colegios públicos y concertados e institutos de la región. El nuevo Decreto define los diferentes tipos de faltas y cómo actuar ante cada uno de ellos. Además, establece un marco regulador para que cada centro escolar disponga de su propio plan de convivencia y de una comisión que garantice su cumplimiento.

Con esta nueva normativa el Gobierno de la Comunidad de Madrid dispone un marco regulador que permite a los centros escolares elaborar su propio plan de convivencia, así como la normativa que asegure su cumplimiento. Las medidas incluyen a la totalidad de la comunidad educativa, haciendo especial hincapié en la prevención y la resolución de conflictos en el seno de los centros.